

CIRCULAR No. 11

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONCLUSIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 20 DE ABRIL DE 2017

Un cordial saludo.

La Junta Directiva Nacional de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE-, realizada el 20 de abril del año en curso, trabajó con la siguiente agenda, aprobada por unanimidad de los 81 delegados presentes:

1. Asistencia
2. Informes: CUT, Presidencia de Fecode, Proceso de contratación de salud, Negociación estatal, Comunicaciones
3. Análisis de la situación
4. Conclusiones y tareas

Contamos con la presencia del compañero Presidente de la CUT, Luis Alejandro Pedraza, quien además de saludar a los participantes, entrega un informe sobre el que hacer de la central.

Seguidamente el informe sobre comunicaciones, y la utilización de la herramienta ZOOM, que posibilita la implementación de

videoconferencias a distancia, desde el celular y en tiempo presente, a cargo del compañero Jairo Arenas Acevedo.

De inmediato el informe del presidente de Fecode, Carlos Rivas Segura (Ver texto).

El informe sobre el estado del proceso de licitación para la contratación de los servicios de salud del magisterio y nuestras familias, entregado por Rafael Cuello Ramírez.

Finalmente el informe del estado de la negociación del pliego estatal presentado por las centrales sindicales, a cargo de Tarsicio Mora Godoy.

Culminado este punto y aclaradas las preguntas e inquietudes de los asistentes, pasamos al punto de análisis de la situación, en el cual participaron 21 delegados. Luego de la discusión y aportes de los participantes, se concluye lo siguiente:

- 1) Respaldar el proceso de negociación de los pliegos de peticiones presentados por las centrales sindicales, Fecode y las filiales con la movilización,
- 2) Participación activa y militante en la Jornada Nacional de Movilización del 26 de abril,
- 3) Reiterar la solidaridad con los compañeros de Mocoa, nuestra filial ASEP, ha abierto una cuenta bancaria para recibir los aportes solidarios del magisterio y los sindicatos regionales; cuenta corriente en el BBVA No 0598-023125,

- 4) La próxima Junta Directiva Nacional de la Federación, en tanto entramos en la recta final de la negociación -los 20 días de prórroga-, además de evaluar los resultados y el estado del proceso, nos corresponde rediseñar del plan de trabajo y la táctica, en relación con el balance realizado,
- 5) De igual forma, una vez culminado este proceso, se debe citar otra reunión de la Junta, con el propósito de hacer la evaluación final de los resultados del pliego de peticiones y trabajar la organización que demanda la discusión y definición del proyecto de Estatuto Docente en la Comisión Tripartita,
- 6) En otro orden de ideas, la sesión de la Junta Directiva Nacional debe definir lo atinente a la convocatoria del Congreso Pedagógico Nacional y la Asamblea Federal estatutaria,
- 7) Exigir a la Procuraduría, el Gobierno Nacional, la Fiduprevisora y los contratistas la prestación del servicio de salud en correspondencia con el pliego contratado; pero así mismo, que las condiciones en los nuevos se mejoren y establezcan mecanismos de control, vigilancia y sanciones para que se respete el derecho fundamental y una salud digna. Una vez más exigiremos que este complejo proceso licitatorio, cuente con el acompañamiento y seguimiento de los organismos de control,
- 8) En razón de lo anterior y en tanto producto de la reunión realizada entre la Procuraduría y el Comité Ejecutivo, acordamos una Mesa de Trabajo (Procuraduría y Fecode) para atender el proceso de licitación y el contrato actual y vigente, le solicitamos a los sindicatos regionales copias de las

casuísticas (quejas y reclamos soportados) recogidas para radicarlas ante la procuraduría y con base en ellas, la procuraduría actuar. Esperamos estos informes sean enviados a la Secretaría General de la Federación, a más tardar el viernes 22 abril,

- 9) El próximo domingo 23 de abril, se publicará un comunicado de prensa alusivo a la **JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN Y PROTESTA DEL 26 DE ABRIL** y la problemática magisterial,
- 10) Llamamos a la solidaridad con el magisterio de Bogotá que llevará a cabo un Paro de 24 horas, el próximo 2 de mayo, contra las políticas retardatarias y neoliberales del gobierno del alcalde Peñalosa,
- 11) Denunciar las situaciones de amenazas que se vienen presentando contra el magisterio en varias regiones,
- 12) Instamos al magisterio colombiano a mantenernos en estado de alerta máxima y estar atentos a la información oficial de los sindicatos filiales y Fecode.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
fecode
BOGOTÁ, D.C.

CARLOS RIVAS SEGURA
Presidente

RAFAEL CUELLO RAMÍREZ
Secretario General